

BELLARO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ – Dólares Estadounidenses

NEC – Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

25 de enero del 2013

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Bellaro S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Bellaro S.A, al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bellaro S.A al 31 de diciembre del 2012, y el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en asunto

5. De conformidad con requerimientos del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, la compañía prepara y presenta los Estados Financieros adjuntos "separados y no consolidados" de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (Véase Nota 2a).

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. De acuerdo a Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013, Bellaro S.A., está obligada a presentar estados financieros consolidados de conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27; y deberá remitir a la Superintendencia de Compañías los estados financieros consolidados auditados conjuntamente con el presente informe auditado; informes que deberán ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.
7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



BELLARO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Caja y bancos		193.884	171.998
Inversiones temporales		-	250.001
		-----	-----
		193.884	421.999
Cuentas por cobrar:			
Deudores comerciales		680.637	388.937
Impuestos anticipados	5	379.141	229.192
Empleados		6.503	22.587
Compañías Relacionadas	4	150.000	-
Otras		37.035	16.627
		-----	-----
		1.253.316	657.343
Menos: Estimación por deterioro	10	(66.533)	(66.533)
		-----	-----
Cuentas por cobrar, netas		1.186.783	590.810
Inventarios	3	275.035	256.713
Gastos pagados por anticipado		6.053	5.715
		-----	-----
Total activos corrientes		1.661.755	1.275.237
Inversiones en sociedades	9	1.844.899	1.244.899
Propiedad y equipos, neto	6	2.633.516	2.453.420
Activos biológicos	7	2.698.181	2.414.942
Activo por impuestos diferidos	12	-	174.718
		-----	-----
Total de activos		8.838.351	7.563.216
		-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Bancarias y Financieras	8	600.000	-
Cuentas por pagar:			
Proveedores		763.119	485.947
Accionistas	4	226.810	216.865
Impuestos	5	228.722	21.838
Anticipos clientes		34.560	611.527
Otras		4.843	9.018
Total cuentas por pagar		1.258.054	1.345.195
Prestaciones y beneficios sociales	10	304.866	202.326
Total pasivo corriente		2.162.920	1.547.521
Pasivos de Largo plazo			
Reserva para jubilación patronal	10 y 12	795.080	643.074
Accionistas	4	227.461	432.207
Pasivo por impuestos diferidos	12	165.883	144.307
Total pasivos		3.351.344	2.767.109
Patrimonio, estado adjunto		5.487.007	4.796.107
Total		8.838.351	7.563.216

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos de actividades ordinarias		6.939.617	5.632.291
Costo de ventas		(4.524.659)	(4.083.797)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta en ventas	16	2.414.958	1.548.494
Gastos de administración		(603.627)	(531.195)
Gastos de ventas	17	(332.920)	(226.159)
		<hr/>	<hr/>
Utilidad operacional		1.478.411	791.140
Otros ingresos (egresos):			
Intereses pagados		(55.199)	(77.757)
Reposición seguros		10.530	14.367
Varios, netos		(79.673)	10.350
		<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		1.354.069	738.100
Participación de trabajadores	18	(205.053)	(113.431)
Impuesto a la renta	18 y 19	(458.116)	(90.504)
		<hr/>	<hr/>
Resultado integral total del año		690.900	534.165
		<hr/>	<hr/>
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria (US\$)		0.25	0.197
Número de acciones		2.710.000	2.710.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u> <u>Adopción NIIF Primera vez</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	2.710.000	63.238	1.296.475	192.229	4.261.942
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	534.165	534.165
Apropiación Reserva Legal 2011 (Véase Nota 15)	-	48.176	-	(48.176)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2011	2.710.000	111.414	1.296.475	678.218	4.796.107
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	690.900	690.900
Apropiación Reserva Legal 2012 (Véase Nota 15)	-	88.720	-	(88.720)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2.710.000	200.134	1.296.475	1.280.398	5.487.007

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y presentación de servicios	6.070.950	5.704.014
Otros cobros por actividades de operación	41.689	41.892
Clases de pagos por actividades de operación:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.675.633)	(1.793.337)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.277.876)	(1.937.310)
Otros pagos por actividades de operación	(581.723)	(570.376)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.577.407	1.444.883
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias	(300.000)	87.085
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	30.626
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(475.002)	(286.005)
Compras de otros activos a largo plazo (Activo biológico)	(930.520)	(381.679)
Otras (salidas) entradas de efectivo	-	(19)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.705.522)	(549.992)
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Pagos préstamos Accionistas	(250.000)	(518.293)
Obligaciones Bancarias a Corto Plazo	300.000	-
Préstamo Compañías Relacionadas	(150.000)	-
	-----	-----
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	(100.000)	(518.293)
	-----	-----
(Disminución) incremento neto del efectivo	(228.115)	376.598
	-----	-----
Efectivo al inicio del año	421.999	45.401
	-----	-----
Efectivo al final del año	<u>193.884</u>	<u>421.999</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Bellaro S.A., es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1996, desde su constitución la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación. .

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de estados financieros separados

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros consolidados y separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costo promedio, que no excede al valor de mercado.

e. Propiedades y equipos

Se muestra al costo atribuido menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo atribuido menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial va desde 5 años a 8 años dependiendo de las expectativas de la variedad. (Véase Nota 7)

h. Inversiones en sociedades

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase Nota 9)

i. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Bellaro S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Bellaro S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Bellaro S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

- j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% durante del 2012) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 18 y 19)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

k. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 18 y 19).

NOTA 3 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

NOTA 3 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Materiales en General	54.830	36.380
Materiales Pos cosecha	84.163	77.463
Materiales Químicos y Fertilizantes	95.734	118.359
Otros	40.308	24.511
	-----	-----
TOTAL INVENTARIOS	275.035	256.713
	=====	=====

NOTA 4 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Los saldos con compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>	
CUENTAS POR COBRAR			
<i>Compañías relacionadas</i>			
Rose Connection Cia. Ltda.	150.000 (1)	-	
	-----	-----	
	150.000	-	
	=====	=====	
 CUENTAS POR PAGAR			
	<u>Corto</u> <u>Plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Largo</u> <u>Plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
<i>Accionistas (2)</i>			
Brown Hidalgo Carmen	3.740	3.751	7.491
Brown Hidalgo Phillips	22.001	22.064	44.064
Brown Hidalgo Steve	9.680	9.708	19.388
Brown Hidalgo Susana	7.040	7.060	14.101
Brown Sweeney James	24.201	24.270	48.471
Fideicomiso Brown Hidalgo	14.741	14.781	29.523
Luzuriaga Arias Augusto	374	375	750
Luzuriaga Arias Cosme	989	992	1.981
Luzuriaga Arias Diego	748	751	1.499
Luzuriaga Arias Gerardo	5.126	5.141	10.267
Luzuriaga Arias Gonzalo	38.369	38.480	76.849
Luzuriaga Arias Irene	991	994	1.985
Luzuriaga Arias Leonardo	8.426	8.450	16.876
Luzuriaga Arias Luis H.	36.457	36.562	73.019
Luzuriaga Arias Mireya	8.669	8.694	17.362
Luzuriaga Arias Rocío	989	992	1.981
Luzuriaga Guaricela Santiago	7.530	7.552	15.082
Luzuriaga Klotzer Denis	4.402	4.415	8.817
Luzuriaga Klotzer Marco	10.336	10.365	20.701
Meneses Espinosa Federico	22.001	22.064	44.064
Total	226.810	227.461	454.271
	=====	=====	=====

- (1) Préstamos para capital de trabajo entregado en diciembre del 2012 y sobre el cual no se han definido fechas de cobro, ni intereses.
- (2) Prestamos adquiridos para el financiamiento de capital de trabajo, con finalización en el mes de junio del 2014 a una tasa de interés del 10.21%.

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
IMPUESTOS ANTICIPADOS		
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	379.141(1)	229.192(1)
	<u>379.141</u>	<u>229.192</u>
IMPUESTO POR PAGAR		
Retenciones de IVA	17.822	6.153
Retenciones en fuente	16.020	4.548
Impuesto a la renta por pagar	194.880	11.137
	<u>228.722</u>	<u>21.838</u>

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2012 mantiene US\$ 344.421, sobre los cuales se presentarán las solicitudes durante el 2013.

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipo durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1</u> <u>De enero</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2011</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2012</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa</u> <u>anual de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Terrenos	1.015.000	-	-	1.015.000	-	-	1.015.000	-
Edificios e instalaciones	1.039.299	46.204	(17.989)	1.067.514	62.648	(6.804)	1.123.358	5 y 2.5%
Maquinaria y Equipo	522.973	51.988	(65.428)	509.533	93.862	(22.378)	581.017	10%
Muebles y Enseres	24.510	1.802	(1.206)	25.106	5.925	(2.100)	28.931	10%
Vehículos	101.529	-	-	101.529	10.300	(2.337)	109.492	20 - 33%
Equipo de Computación	11.507	20.419	(2.213)	29.713	10.797	(5.124)	35.386	33%
Software	-	2.615	-	2.615	-	-	2.615	
Invernaderos estructura metálica	562.871	9.672	-	572.543	185.863	-	758.406	5%
Invernaderos - plástico	203.763	138.165	(105.214)	236.714	105.607	(98.549)	243.772	50%
	<u>3.481.452</u>	<u>270.865</u>	<u>(192.050)</u>	<u>3.560.267</u>	<u>475.002</u>	<u>(137.292)</u>	<u>3.897.977</u>	
Menos: depreciación Acumulada	<u>(1.001.159)</u>	<u>(297.528)</u>	<u>191.840</u>	<u>(1.106.847)</u>	<u>(309.194)</u>	<u>137.292</u>	<u>(1.278.749)</u>	
	<u>2.480.293</u>	<u>(26.663)</u>	<u>(210)</u>	<u>2.453.420</u>	<u>165.808</u>	<u>-</u>	<u>2.619.228</u>	
Construcciones en curso	-	-	-	-	246.363	(232.075)	14.288	
Total	<u>2.480.293</u>	<u>(26.663)</u>	<u>(210)</u>	<u>2.453.420</u>	<u>412.171</u>	<u>(232.075)</u>	<u>2.633.516</u>	

NOTA 7- ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2011</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Retiros</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Retiros</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u> US\$	<u>Tasa anual de Amortización</u> %
Plantas en Producción	3.720.082	873.533	(386.586)	4.207.029	930.520	(569.281)	4.568.268	12,5 - 20
Plantas en Formación	18.525	285.766	(300.085)	4.207	584.844	(589.051)	-	
TOTAL	3.738.607	1.159.299	(686.671)	4.211.236	1.515.364	(1.158.332)	4.568.268	
(-) Amortización Acumulada	(1.305.197)	(877.683)	386.586	(1.796.294)	(495.723)	421.930	(1.870.087)	
TOTAL	2.433.410	281.616	(300.085)	2.414.942	1.019.641	(736.402)	2.698.181	

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias y financieras representan:

- Obligación bancaria de corto plazo al 31 de diciembre del 2012, por US\$ 300.000, representa crédito con el banco Internacional a 360 días, con vencimiento final en noviembre del 2012 y devengan una tasa de interés del 10,21% anual, y se encuentra garantizada por los terrenos en los cuales se desarrollan las actividades de la compañía.
- Obligaciones financieras representa el saldo pendiente de pago por US\$ 300.000, al Sr. Jorge Cadavid Espitia por la compra de 700.500 participaciones de compañía Rose Connection Cía Ltda., de acuerdo a la escritura de cesión de participaciones inscrita en el registro de la propiedad con fecha 17 de diciembre del 2012, valor que deberá ser cancelado en febrero del 2013.

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Inversiones en Sociedades al 31 de diciembre del 2012 comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Rose Connection Cía. Ltda	70,00 %	1.634.500	(2)	1.839.236
Dimacor S.A.	8,33 %	15.000	5.663	5.663
				<u>1.844.899</u>

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2012 y 2011:

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1º de enero	1.244.899	1.286.161
(+) Compra de participaciones en Rose Connection Cia. Ltda (1)	600.000	-
(-) Aporte neto entregado por Rose Connection por devolución de aportes.	-	(41.262)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>1.844.899(1)</u>	<u>1.244.899</u>

- (1) Corresponde a compra de 700.500 participaciones en US \$ 600.000 al Sr. Jorge Cadavid Socio de la compañía Rose Connection Cia. Ltda. (véase nota 11)
- (2) Al 31 de diciembre del 2012, la Subsidiaria Rose Connection Cia. Ltda. Aún no presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera; a continuación se incluye el resumen del estado financiero de la subsidiaria Rose Connection Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2011:

	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Total activos	3.921.697
Total pasivos	(823.607)
Patrimonio	<u>3.098.090</u>
Ventas	3.381.343
Costos de ventas	(2.628.905)
Gastos	(637.881)
Utilidad neta	<u>114.557</u>

NOTA 10 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	202.326	960.048	(857.508)	304.866
Estimación por deterioro	66.533	-	-	66.533
<u>Largo plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	643.074	152.006	-	795.080

NOTA 10 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES
(Continuación)

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos y aportes patronales.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	188.466	136.072
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	606.614	507.002
	<hr/>	<hr/>
Total según estudio actuarial	<u>795.080</u>	<u>643.074</u>

NOTA 12 – IMPUESTOS (NIC 12)

a) **Impuestos Diferidos**

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro. Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la

NOTA 12 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía reversó el activo por impuesto diferido.

A continuación se detallan los movimientos ocurridos durante el periodo 2012:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>
Relativo a Edificios e Instalaciones	36.544
Relativo a Maquinaria y Equipo	5.706
Relativo a Muebles y Enseres	2.223
Relativo a Provision de Cuentas Incobrables	6.637
Relativo a Provision de Eq. de Computacion	68
Relativos a Jubilación Patronal	121.681
Otros	1.859
	<hr/>
Total Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del 2011	174.718
	<hr/>
(-)Reverso de Edificios e Instalaciones	(36.544)
(-) Reverso de Maquinaria y Equipo	(5.706)
(-) Reverso de Muebles y Enseres	(2.223)
(-) Reverso de Provisión Cuentas Incobrables	(6.637)
(-) Reverso de Eq. de Computación	(68)
(-) Reverso de Jubilación Patronal	(121.681)
(-) Reverso de Otros	(1.859)
	<hr/>
Total Activos por Impuestos Diferidos al 31 de diciembre del 2012	-
	<hr/>

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 165.883 y US\$ 144.306, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Vehículos	(2.936)	(1.605)
Plantas	(32.519)	(30.579)
Regalías	(130.428)	(110.777)
Interes por Cobrar	-	(1.346)
	<hr/>	<hr/>
Total Pasivo por Impuesto Diferido	(165.883)	(144.307)
	<hr/>	<hr/>

NOTA 12 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2012:

<u>Movimiento en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>US\$</u>
Activos por Impuesto diferido al 1 de enero 2011	174.718
Disminución en Activos por Impuesto Diferido	(174.718)

Total Activos por Impuestos Diferidos 31 dic 2012	-
	=====

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

<u>Movimiento en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>US\$</u>	
Pasivos por Impuesto diferido Inicial	(144.307)	
Incremento durante el 2012	(21.576)	

Total Pasivos por Impuestos Diferidos a dic 2012	(165.883)	
	=====	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 18)	(261.822)	(142.910)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(261.822)	(142.910)
Impuesto diferido por ganancias		
Reversos Edificios e Instalaciones	(36.544)	(6.110)
Reversos Maquinaria y Equipo	(5.705)	(4.203)
Reversos Muebles y Enseres	(2.223)	(1.106)
Reversos Provisión Cuentas Incobrables	(6.637)	(3.572)
Equipo de Computación	(68)	(394)
Reversos Jubilación Patronal	(121.681)	3.464
Reverso Otros	(1.859)	1.859
Vehiculos	(1.332)	2.109
Plantas	(1.940)	(25.139)
Regalías	(19.651)	86.844
Intereses por Cobrar	1.346	(1.346)
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(196.294)	52.406
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(458.116)	(90.504)
	=====	=====

- d) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

NOTA 12 – IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

	2012			2011		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		261.822	22.79%		142.910	22.88%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		264.274	(23.00%)		149.921	(24.00%)
Resultado contable antes de Impuesto	1.149.016			624.669		
Tasa nominal	23%			24%		
Diferencia		2.452	(0.21%)		7.011	(1.12%)
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	115.500	26.565	2.31%	113.613	27.268	4.37%
Deducción por trabajadores						
Discapacitados	(117.209)	(26.958)	(2.35%)	(96.829)	(23.239)	(3.72%)
Ingresos Exentos (neto)	(8.950)	(2.059)	(0.19%)	(45.996)	(11.040)	(1.77%)
		2.452	(0.21%)		7.011	(1.12%)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 22.79% (22,88% para el año 2011)

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, se encuentra representado por 2.710.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2012 incluye US\$ 88.720 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2012.

NOTA 15- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, se expide el reglamento del destino que se dará a la utilización del saldo de la cuenta Resultados Acumulados Adopción de NIIF por Primera Vez.- Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registraran en el patrimonio en la subcuenta denominada " Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado para aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrá derecho de participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de la liquidación de la compañía o a sus accionistas o socios.

De registrarse saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación, o Superávit por Revaluación de Inversiones.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldo Unificado	308.127	248.885
Beneficios Sociales	101.684	86.459
Bonificaciones	1.508	1.590
Gasto Provisión Jubilación Patronal	11.140	28
Gasto Desahucio	-	2.575
Transporte	1.802	1.779
Gastos de Viaje	8.451	19.287
Agasajos al Personal	16.522	20.194
Gastos Varios Personal	8.408	3.571
Gastos de mantenimiento	16.249	5.570
Combustibles y Lubricantes	4.672	4.680
Suministros de oficina	20.070	17.926
Mantenimientos Administración	11.987	3.432
Servicios Básicos	14.086	13.735
Honorarios Profesionales	20.955	25.391
Vigilancia	5.715	5.292
Atenciones Sociales	6.882	15.260
Cuotas y Contribuciones	21.674	20.759
Provisión Cuentas Incobrables	-	8.556
Gasto Depreciación	17.210	19.518
Gasto Amortización	6.485	6.708
TOTAL	<u>603.627</u>	<u>531.195</u>

NOTA 17 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por el año 2012 y 2011 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldo Unificado	104.621	80.675
Bonificaciones	26.368	144
Beneficios Sociales	40.724	29.115
Gasto Provisión Jubilación Patronal	5.557	(225)
Gastos de Viaje	15.953	3.248
Gastos de Personal	9.901	9.617
Gastos Varios	4.244	4.135
Materiales de Comercialización	4.142	2.797
Combustibles y Lubricantes	2.496	2.661
Suministros de Oficina / Computación	21.652	18.402
Mantenimiento	2.255	1.986
Servicios Básicos	8.117	10.376
Honorarios Profesionales	9.000	9.464
Fletes, Correos y Encomiendas	24.422	18.885
Ferías y Exposiciones	36.489	14.858
Publicidad	11.109	8.844
Gasto Depreciaciones	3.171	8.382
Gasto Amortización	2.699	2.795
TOTAL	<u><u>332.920</u></u>	<u><u>226.159</u></u>

NOTA 18 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.354.069	1.354.069	738.100	738.100
Provisión salario digno	12.953		18.110	
Base participación de trabajadores	<u>1.367.022</u>		<u>756.210</u>	
Más - Gastos no deducibles	-	60.301 (1)	-	34.393
Más - Gastos no deducibles aplicación NIIF	-	55.199		79.220
Menos - Ingresos exentos (Reposición seguros y VPP)	-	(10.530)	-	(60.189)
Más - Participación a Trabajadores provenientes de ingresos exentos.	-	1.580	-	8.117
Más - Gastos atribuibles para generar el ingreso exento	-	-	-	6.076

NOTA 18 - IMPUESTO A LAS GANACIAS Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2012		2011	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Menos - Deducción por incremento personal discapacitado (Véase Nota 18)	-	(117.209)	-	(96.829)
Base para participación a trabajadores	1.367.022	-	756.210	-
15% en participación	205.053	(205.053)	113.431	(113.431)
Base para impuesto a la renta	-	1.138.357	-	595.457
23% (24% en el 2011) Impuesto a las ganancias	-	261.822	-	142.910

- (1) Los gastos no deducibles correspondientes al año 2012 comprenden: US\$ 17.333 Gastos con Tarjetas de Crédito, US\$ 12.789 de reposiciones de caja chica que excede los límites que establece el SRI.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2012 la compañía se acogió a este beneficio tributario por un valor de US\$ 117.209.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Dedución para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deduciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 20 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 20 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La administración se encuentra a la espera de recibir el Informe Integral de Precios de Transferencia en operaciones celebradas entre partes relacionadas por el año 2012; del estudio preliminar desarrollado por TP Consulting – Dret concluye que del análisis metodológico efectuado con cifras preliminares entregadas por la compañía se ha determinado que el ajuste de precios de transferencia para el ejercicio económico 2012, a consignarse en el casillero 814 del formulario 101 de impuesto a la renta es US\$ 0 (cero)

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.